

	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA	Código: FO-M9-P2-22
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: 25/07/2025
		Página: 1 de 3

CONTRATO NÚMERO: 1.130.19.15-6045 FECHA: ABRIL 08 DE 2026

OTROSÍ NÚMERO: 1.130.19.15-6045- 1 FECHA: ABRIL 22 DE 2026

CONTRATISTA: FERREPLASTICOS CALI S.A.S., representado legalmente por JESUS ERALDO ROJAS LEGARDA, identificada con Cédula de ciudadanía No. 16.743.603 de Cali (Valle).||

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: NIT. 805019312-7

OBJETO: SUMINISTRO DE BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA DOTAR EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON SESENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 132.855.455,60)

VALOR FINAL DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 132.855.456)

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015

GARANTÍA NÚMERO: 45-44-101174445

ANEXO O CERTIFICADO: 1

VALOR TOTAL ASEGURADO: CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE (\$46.499.409.25)

FECHA DE EXPEDICIÓN: 17/04/2026

FECHA DE VIGENCIA: DESDE EL 07/04/2026 HASTA EL 31/08/2029

COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A., identificada con NIT: 860.009.578-6

AMPARO: **Cumplimiento.**

	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA	Código: FO-M9-P2-22
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: 25/07/2025
		Página: 2 de 3

VALOR ASEGURADO: TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$13.285.545.50)

VIGENCIA: DESDE EL 07/04/2026 HASTA EL 28/02/2027

AMPARO: Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.

VALOR ASEGURADO: SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$6.642.772.75)

VIGENCIA: DESDE EL 07/04/2026 HASTA EL 31/08/2029

AMPARO: Calidad de los bienes.

VALOR ASEGURADO: VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVENTA Y UN PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$26.571.091.00)

VIGENCIA: DESDE EL 07/04/2026 HASTA EL 28/02/2027

La presente póliza se verificó en el sistema de la compañía que expidió la misma, anexando a esta su soporte de vigencia.

El director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, en cumplimiento del inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el cual dispone:

"Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda."

Y lo dispuesto en el Artículo segundo del Decreto 1-22-0073 del 12 de enero de 2024, modificado por el Artículo primero del Decreto 1-22-0108 del 22 de enero de 2024 el cual establece: "Las adiciones en valor, *revisión y aprobación de pólizas*, prorrogas en tiempo y modificaciones al contrato, así como la cesión del contrato, el ejercicio de las potestades exorbitantes y sancionatorias, verificación y aprobación de los requisitos para la ejecución contractual y designación del supervisor serán realizados por el *delegatario competente de la suscripción del contrato del cual se desprenden dichas actuaciones.*"

En este sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valle

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca  	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA	Código: FO-M9-P2-22
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: 25/07/2025
		Página: 3 de 3

del Cauca, se verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del contrato, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la Póliza aquí señalada reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen, se imparte aprobación a las mismas y se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Proyectó y elaboró: Lizette Ramírez Martínez- Contratista
 Revisó: Felipe Fuentes Sanín – Subdirector Técnico Jurídico
 Aprobó: Oscar Armando Trujillo Trujillo – Director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional





SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45	NO.PÓLIZA 45-44-101174445	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 04 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 04 2026			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 08 2029	
						A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FERREPLASTICOS CALI S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 805.019.312-7
DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 20 - 27 BR SAN NICOLAS	CIUDAD: CALI, VALLE
	TÉLEFONO: 3218174133

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.029-6
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 5 - 70 PISO 2	CIUDAD: CALI, VALLE
	TÉLEFONO 4478582

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00109, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. 1.110.19.15-6045 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA PARA DOTAR EL AREA DE MANTENIMIENTO DFI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONSERVACION DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/04/2026	28/02/2027	\$13,285,545.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/04/2026	31/08/2029	\$6,642,772.75
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	07/04/2026	28/02/2027	\$26,571,091.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****145,777.00	\$ *****8,000.00	\$ *****29,217.00	\$ *****182,994.00	\$ *****46,499,409.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS HERIAN SALAMANCA MARTINEZ	963188	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Firma Autorizada]



45-44-101174445

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-4019330

DLF963188A

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT: 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45	NO.PÓLIZA 45-44-101174445	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17 04 2026	07 04 2026			00:00	31 08 2029		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FERREPLASTICOS CALI S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 805.019.312-7
DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 20 - 27 BR SAN NICOLAS	Ciudad: CALI, VALLE TELÉFONO: 3218174133

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.029-5
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 5 - 70 PISO 2	Ciudad: CALI, VALLE TELÉFONO 4478582

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA HISTORIA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. 1.130.29.15-0045 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRERÍA PARA DOTAR EL AREA DE MANTENIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONSERVACION DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/04/2026	28/02/2027	\$13,285,545.60	\$13,285,545.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/04/2026	31/08/2029	\$6,642,772.80	\$6,642,772.75
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	07/04/2026	28/02/2027	\$26,571,091.20	\$26,571,091.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL OTROSI NO. 1 AL CONTRATO SE AJUSTA EL VALOR DE LAS GARANTIAS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****12,000.00	\$ *****4,000.00	\$ *****3,040.00	\$ *****19,040.00	\$ *****46,499,409.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COB SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS HERNAN SALAMANCA MARTINEZ	963188	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

45-44-101174445

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6919330

DLF963188A

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45		NO.POLIZA 45-44-101174445		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	
17	04	2026	07	04	2026	00 00		31	08	2029	23.59	
ANEXO CAUSA PRIMA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FERREPLASTICOS CALI S.A.S.							IDENTIFICACIÓN NIT: 805.019.312-7				
DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 20 - 27 BR SAN NICOLAS							CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 3218174133	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.029-5				
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 5 - 70 PISO 2							CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 4478582	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/111-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-44-101174445

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF963188A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

45-44-101174445

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

viernes, 17 de abril de 2026

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Tomador:

FERREPLASTICOS CALI S.A.S.

Inicio de vigencia:

martes, 7 de abril de 2026

Fin vigencia:

viernes, 31 de agosto de 2029

Valor total asegurado:

\$ 46.499.409,60

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdeleestado.com